

## Red Eléctrica inicia el soterramiento del tramo final de la línea Sant Martí-Alcúdia vinculado al segundo enlace Península- Balears

El proyecto, que liberará espacio en la parcela de la futura estación convertidora, empezará a ejecutarse en la segunda quincena de octubre, una vez que se han obtenido la Declaración de Impacto Ambiental Favorable, la Autorización Administrativa Previa y de Construcción, y la Declaración de su Utilidad Pública.

Se han alcanzado acuerdos amistosos con todos los propietarios de los terrenos asociados.

Se trata del primer proyecto relacionado con la futura interconexión Península-Illes Balears que se lleva a cabo.

**Palma, 16 de octubre de 2026.**

Red Eléctrica, empresa filial de Redeia responsable de la red de transporte y de la operación de los sistemas eléctricos españoles, iniciará a partir de la segunda quincena de octubre las obras de soterramiento de la actual línea aérea de 66 kV entre las subestaciones de Sant Martí y de Alcúdia, con el objeto de liberar el espacio destinado a la futura estación convertidora de la segunda interconexión submarina entre la Península y las Illes Balears.

La actuación consiste en la sustitución del tramo aéreo existente de 403 metros que sobrevuela la parcela de la futura estación convertidora por un nuevo tramo soterrado de 570 metros.

El inicio de las obras se produce una vez que la modificación de la línea ha obtenido la Declaración de Impacto Ambiental Favorable (DIA) del Govern de les Illes Balears - cumpliendo las condiciones fijadas en la misma- y se ha otorgado la correspondiente Autorización Administrativa Previa y de Construcción, y la Declaración de Utilidad Pública. Asimismo, Red Eléctrica ha desplegado un intenso trabajo de diálogo con el que se han alcanzado también todos los acuerdos amistosos con la propiedad de los terrenos por los que discurrirá el tramo modificado.

La modificación de la línea en su tramo más próximo a la subestación de Sant Martí se convierte así en el primer proyecto ligado al futuro segundo enlace Península -Illes Balears que ha obtenido Declaración de Impacto Ambiental Favorable -al considerarse que el proyecto evita impactos adversos significativos sobre el medio ambiente.

El proyecto del segundo enlace entre la Península y las Illes Balears (conocido como PenBal 2) se encuentra en estos momentos en trámite de evaluación ambiental por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, tras la finalización de la segunda información pública a la que se somete el proyecto, como consecuencia del nuevo trazado terrestre consensuado en el seno de la mesa de trabajo creada al efecto, constituida por el Govern Balear, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Consell de Mallorca, el Ayuntamiento de Alcudia, representantes de los vecinos y vecinas del pueblo de Alcudia y Red Eléctrica.